

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 25 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Ordinario núm. 317/2019, presentado por doña M.<sup>a</sup> Angustias González Jiménez con DNI 250\*\*\*\*8 contra la Resolución de 23 de octubre de 2018 por la que se resuelve el recurso de Reposición contra la Resolución de 27 de marzo de 2018 de la Secretaría General para la Administración Pública, que inadmite la solicitud de revisión de oficio contra la Resolución de IAAP, de 31 de octubre de 2007, por la que se aprueba la relación definitiva de aprobados en el C2.1000 acceso libre, OEP 2005 seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

29795756S, 75021941N, 05232251G, 28479881Q, 30478916Y, 27495014D, 45597268K, 30549145Q, 28596646X, 44219996N, 28457958N, 08907266X, 34005426H, 23798684D, 28903602P, 24123686K, 17719760P, 31247420B, 24217789P, 75231700B, 75015936X, 78209232D, 31260325J, 80044914S, 52488679B, 28710723F, 26023692C, 28584010R, 26034811F, 14315957K, 31256630K, 74860248D, 28726022B, 30810746S, 24161666M, 28588143V, 27302229X, 28748790D, 25088154F, 80138950G, 28548609C, 77328553T.

Sevilla, 25 de octubre de 2019.-La Secretaria General, Ana M.<sup>a</sup> Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»